

VII. SERVICIOS

Aunque ningún centro dispone de servicios de tipo psiquiátrico o psicológico, existen los de carácter médico, social, educativo, deportivo y cultural.

1. Como ya se ha indicado, todos los centros poseen un servicio médico, aunque ninguno de ellos tiene especialistas, por lo que en estos casos los internos deben ser enviados a un hospital. Con la excepción de Bluefields y La Esperanza, en cada centro hay un médico de planta, pagado por el sistema penitenciario, que dispensa un servicio general. En Tipitapa hay dos médicos que prestan también servicios en La Esperanza. Los centros poseen asimismo servicio dental (2 en Chinandega), aunque limitado a extracciones, proporcionado semanalmente de igual manera que el servicio general. En ellos se lleva, además un historial médico de los detenidos.

Al ingresar en el centro el interno, se le suele practicar un reconocimiento físico superficial. Ulteriormente, sólo hay exámenes periódicos cuando el interno lo solicita, llevándolo en algunos casos a un hospital o centro de salud. Salvo en Matagalpa, se proporciona también asistencia médica al personal en un hospital del Ministerio de Gobernación.

En todos los centros se supervisa diariamente la higiene y calidad de los alimentos, así como la higiene de las celdas.

2. En cuanto a los servicios sociales, en ningún centro hay trabajadores sociales ni se practican estudios socio-económicos del interno y sus familiares, necesarios para su readaptación; en Tipitapa, sólo se llevan a cabo algunos estudios sobre la conducta de los detenidos, pero su finalidad es prevenir incidentes y disturbios. Tampoco se hacen visitas a los familiares de los internos con la finalidad de resolver los problemas de aquéllos o preparar la salida de éste, ni se vigila el comportamiento de los reos liberados condicionalmente, como tampoco se presta asistencia de carácter social a los reclusos puestos en libertad. En todos los

centros se lleva un historial legal y educativo de cada interno por medio de libretas de control individual.

3. Como el trabajo, los programas educativos han constituido en los 15 últimos años una prioridad para el Servicio Penitenciario Nacional. Entre 1979 y 1989, se capacitaron en diferentes técnicas 3.044 reclusos, quienes recibieron certificados de SINACAP.

Actualmente, los diversos centros ofrecen diferentes niveles de instrucción: alfabetización (en Chinandega, Granada, Juigalpa y Tipitapa), primaria (en todos), secundaria (Estelí y Juigalpa), educación para adultos (Bluefields y Tipitapa) y capacitación técnica (La Esperanza y Tipitapa). La educación, voluntaria para los reclusos (cuyo nivel promedio de escolaridad es la primaria) es impartida por 44 maestros del Ministerio de Educación -número insuficiente para toda la población penal- y 21 internos, y da lugar al otorgamiento de certificados extendidos por dicho ministerio y el Instituto Tecnológico. En 1996, han acudido a clase un total de 1.171 internos (42 en Bluefields, 90 en Chinandega, 153 en Estelí, 73 en Granada, 290 en Juigalpa, 70 en La Esperanza, 207 en Matagalpa y 246 en Tipitapa). Durante el quinquenio pasado, el servicio alfabetizó a 1.211 internos, mientras que 1.022 aprobaron la primaria y 1.324 aprendieron un oficio.

Pese a las deficiencias de locales y materiales de estudio, las entrevistas indican un alto grado de satisfacción de los internos y del personal con respecto a los esfuerzos realizados en este campo.

4. En lo que respecta a los servicios deportivos y culturales, todos los centros del país ofrecen un mínimo de actividades deportivas, que generalmente consisten en partidos de fútbol, voleybol, beisbol, balón de mano, basketbol y tenis de mesa; en cambio, no suele haber en la institución especialistas en deportes, siendo los propios internos quienes asumen esta función con base en su experiencia.

En el plano de las actividades culturales, sólo en Chinandega, Granada y La Esperanza, aunque con poca frecuencia, se presentan obras de teatro o se proyectan películas.

Otro tipo de distracciones consiste en mirar diariamente la televisión (que existe en todos los centros), oír música o practicarla, jugar ajedrez y celebrar el cumpleaños de los internos.